

**MONTOS PAGADOS POR CONCEPTO DE DEUDA POLITICA
ENERO A DICIEMBRE 2013**

Con base a las asignaciones aprobadas por la Honorable Asamblea Legislativa para el Ramo de Hacienda en la Ley de Presupuesto General del Estado para el ejercicio financiero fiscal 2012, según Decreto Legislativo No. 918 del 23 de noviembre de 2011, publicado en el Diario Oficial 236, Tomo 393, de fecha 16 de diciembre de 2011 y la Ley de Presupuesto General del Estado para el ejercicio financiero fiscal 2013, según Decreto Legislativo No. 182 del 8 de noviembre de 2012, publicado en el Diario Oficial 228, Tomo 397, de fecha 5 de diciembre de 2012, específicamente en la Unidad Presupuestaria 16 Obligaciones Generales del Estado, Línea de Trabajo 09 Anticipo de Deuda Política, así como las modificaciones efectuadas con base al artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, así mismo en atención a lo establecido en los artículos 187 y 190 del Código Electoral, el monto otorgado por concepto de Deuda Política para el evento electoral de Diputados y Concejos Municipales realizado en el mes de marzo de 2012 y anticipos por los comicios electorales para elección de Presidente del año 2014, según las resoluciones ministeriales emitidas y pagadas que ascienden a US\$9,678,017.96, correspondientes al periodo de enero a diciembre 2013.

**RAMO DE HACIENDA
MONTOS PAGADOS POR CONCEPTO DE DEUDA POLITICA
EJERCICIO 2013**

PARTIDOS POLITICOS	TOTAL PAGADO
Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA)	1,139,788.68
Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)	4,843,258.00
Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)	3,694,971.28
TOTAL (*)	US\$ 9,678,017.96

(*) El monto de \$1, 139,788.68 se ejecutó con presupuesto 2012

Fuente: Reportes generados en Aplicación Informática SAFI, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.